

Proyecto de Construcción de Ciudadanía en Población Infantil para la Prevención de la Corrupción de UNODC.

Pilotaje en el Estado de Zacatecas 2022

Dra. Nathalie Vázquez Monter
20 de abril del 2023



UNIDOS CONTRA
LA CORRUPCIÓN



- I. Pertinencia del Programa de Construcción de Ciudadanía en Población Infantil para la Prevención de la Corrupción en Zacatecas, en relación con la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana. Plan de estudios (SEP 2022)
- II. Proceso para la selección de tecnología de acuerdo con los diferentes entorno tecnológicos y la construcción de una propuesta híbrida. Principales obstáculos y retos para el desarrollo del piloto.

Participación social para el diseño del plan de estudios de la NEM

15,324 personas de pueblos indígenas y afroamericanos

Docentes de 32 entidades federativas

Organizaciones de la sociedad civil, universidades y otras dependencias

80 miembros de los sectores de la cultura y las artes

Autoridades educativas de 32 entidades federativas

Niñas, niños y adolescentes de diferentes entidades federativas

Más de cien miembros de la comunidad académica y de investigación

Elementos fundamentales del Plan de Estudios de la NEM:

1. Integración curricular
2. Autonomía profesional del magisterio
- 3. La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza aprendizaje**
4. El derecho humano a la educación

“Esta propuesta curricular coloca a la **comunidad** como el **espacio social, cultural, político, productivo y simbólico** en el que se inscribe la escuela entendida como el **núcleo de las relaciones pedagógicas** (...), para que las y los estudiantes desarrollen al máximo todas su potencialidades y capacidades en el **seno de una comunidad a la que sirven y que les sirve.**”

(SEP 2022, p. 67)



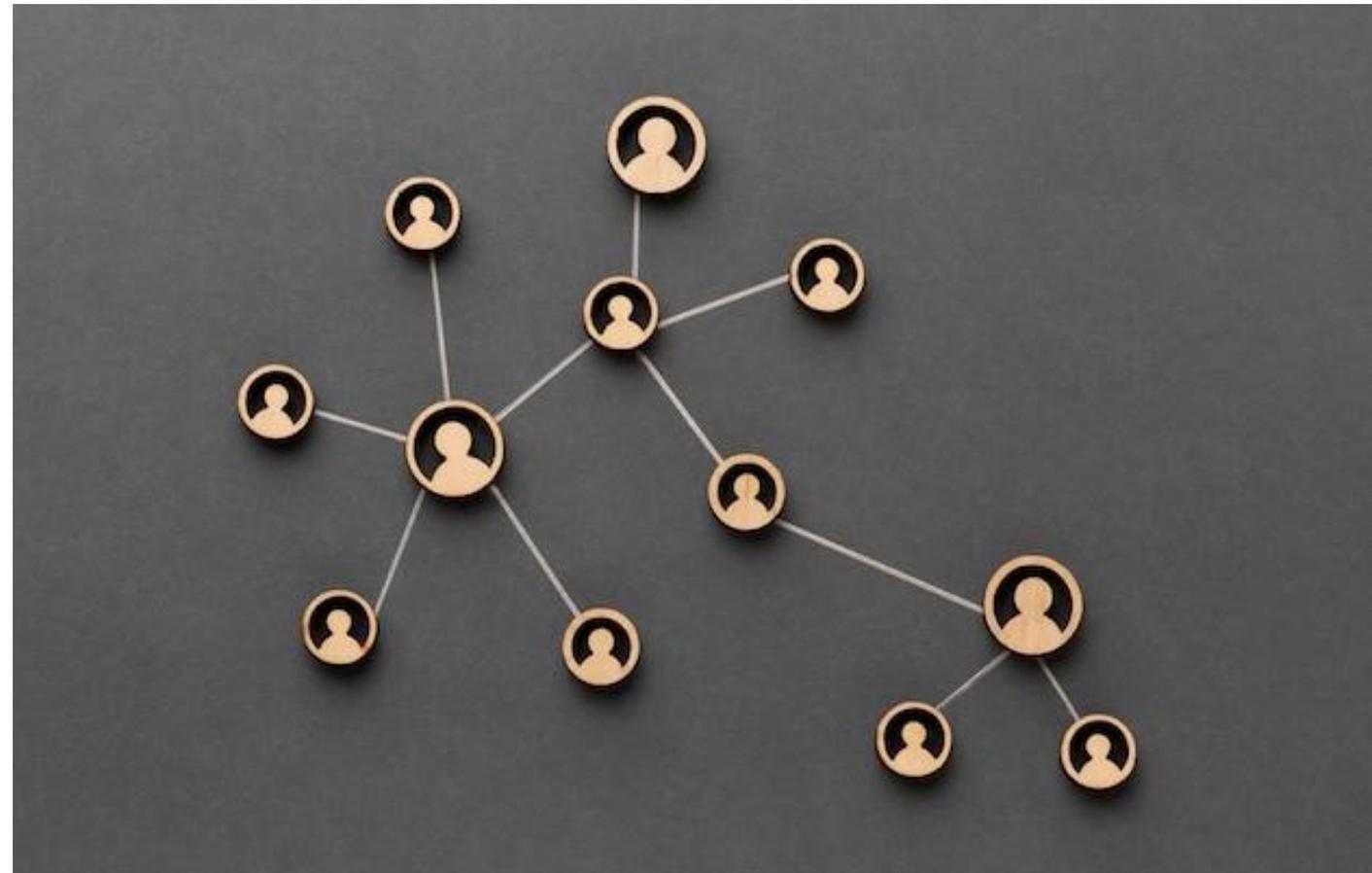
IMAGEN 1

Razones:

1. La escuela no es un espacio aislado de la comunidad, sino que su razón de ser está en relación con la vida de las personas que acuden a ella todos los días.
2. Los conocimientos, saberes, valores y relaciones que construyan las y los estudiantes (...) sólo pueden ser incorporados de manera integral en su vida cotidiana en el marco general de la comunidad en la que habitan, incluyendo a la escuela.
3. La escuela debe considerar los conocimientos y saberes socialmente construidos de la vida comunitaria por las y los estudiantes, así como el sentido que ellos le dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje para discutir e inclusive problematizar el contenido del plan y los programas de estudio a la luz d e la realidad concreta que viven.

“Colocar a la comunidad como un núcleo de vinculación de los procesos educativos implica una función desde donde se **problematiza el hecho educativo**. Significa establecer **una relación dinámica** de interdependencia e influencia recíproca **entre la escuela y su entorno inmediato**, que al mismo tiempo funcione como **núcleo integrador** de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el trabajo docente sobre el currículo, la planeación, la evaluación, y la gestión de los procesos académicos y administrativos.”

(SEP 2022, p. 72)



Junto con los adultos, **las y los estudiantes participan activamente en la construcción social de la escuela y su entorno.** Lo anterior se logra una vez que comparten los saberes y conocimientos que se transmiten en el espacio escolar y los relacionan con prácticas, sentidos, costumbres y valores que provienen de su vida cotidiana, **en vínculo con su historia personal y la posibilidad de transformarla.**

Es fundamental que las escuelas den **prioridad a la opinión de las niñas, niños y adolescentes** sobre los derechos que los protegen, los problemas y decisiones que afectan su vida y la de su entorno, así como su particular integración en los espacios en los que conviven, **dentro y fuera de la escuela.**

La NEM entiende la **educación para la democracia** como una formación de capacidades para que niñas, niños y adolescentes **ejerzan una práctica social compuesta por el respeto a la legalidad, la autodeterminación para hacer visible su influencia en las decisiones en distintas esferas de la vida, el ejercicio de sus derechos** civiles, políticos y sociales, así como su **participación activa en la construcción del espacio público.**

Las escuelas son espacios en donde las y los estudiantes, en un proceso gradual, de amplia convivencia y diversidad, aprenden valores, saberes, conocimientos y habilidades para **ejercer su ciudadanía de manera crítica, activa y solidaria**, lo cual constituye el fundamento para construir diversas formas de vida comunitaria.

Es así que las escuelas se entienden como espacios en los que se forman **estudiantes capaces de construir y socializar sus compromisos personales en el espacio público.**

Una educación para la ciudadanía requiere que la matriz fundacional de las escuelas de México se **base en la cooperación y en el tejido de múltiples redes solidarias**: dentro del salón de clases, en los espacios de la escuela y en los distintos lugares de la comunidad.

(SEP 2022, p. 20)



IMAGEN 3

Implicaciones prácticas

La NEM reconoce que el conocimiento y los saberes se aprenden de acuerdo con inquietudes o problemas que tienen importancia personal o colectiva en el mundo y el contexto de las y los estudiantes. **La organización del currículo debe estar centrada en el trabajo conjunto de estudiantes y profesores sobre los problemas o temas sociales centrales que le son comunes y relevantes de abordar durante el curso.** En este sentido, el currículo debe garantizar las **condiciones de libertad y autonomía profesional del magisterio** para que esto pueda llevarse a cabo.

El abordaje de estos temas se realizará, preferentemente a partir de **proyectos y otras actividades que integren conocimientos de múltiples fuentes.** Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones.

Un aspecto fundamental de la NEM es el papel que **juegan las familias en la formación de las y los estudiantes para una ciudadanía** en la que sea efectivo el ejercicio del derecho humano a la educación, el bienestar y el buen trato.

II. Proceso para la selección de tecnología de acuerdo con los diferentes entorno tecnológicos y la construcción de una propuesta híbrida. Principales obstáculos y retos para el desarrollo del piloto.

Niveles en la Brecha Digital

Primer nivel:
Disponibilidad
tecnológica

Disponibilidad de estructura tecnológica: conexión a internet en escuela, disponibilidad de dispositivos electrónicos para todo el plantel y funcionamiento óptimo de los mismos, ej. servicios de mantenimiento.

Segundo nivel:
Accesibilidad
tecnológica

Capacidad de los usuarios para acceder a los dispositivos como herramientas tecno-pedagógicas en el aula. El conocimiento de los maestros/as y estudiantes de los programas digitales (alfabetización digital). Dependerá de las condiciones sociales, económicas y culturales de los contextos escolares.

Tercer nivel:
Instrumentación

Uso de la tecnología educativa no sólo como un producto de consumo sino de una herramienta de construcción y creación que implican un conocimiento reflexivo y crítico. Al igual que el segundo nivel, este nivel depende de las condiciones del contexto escolar.

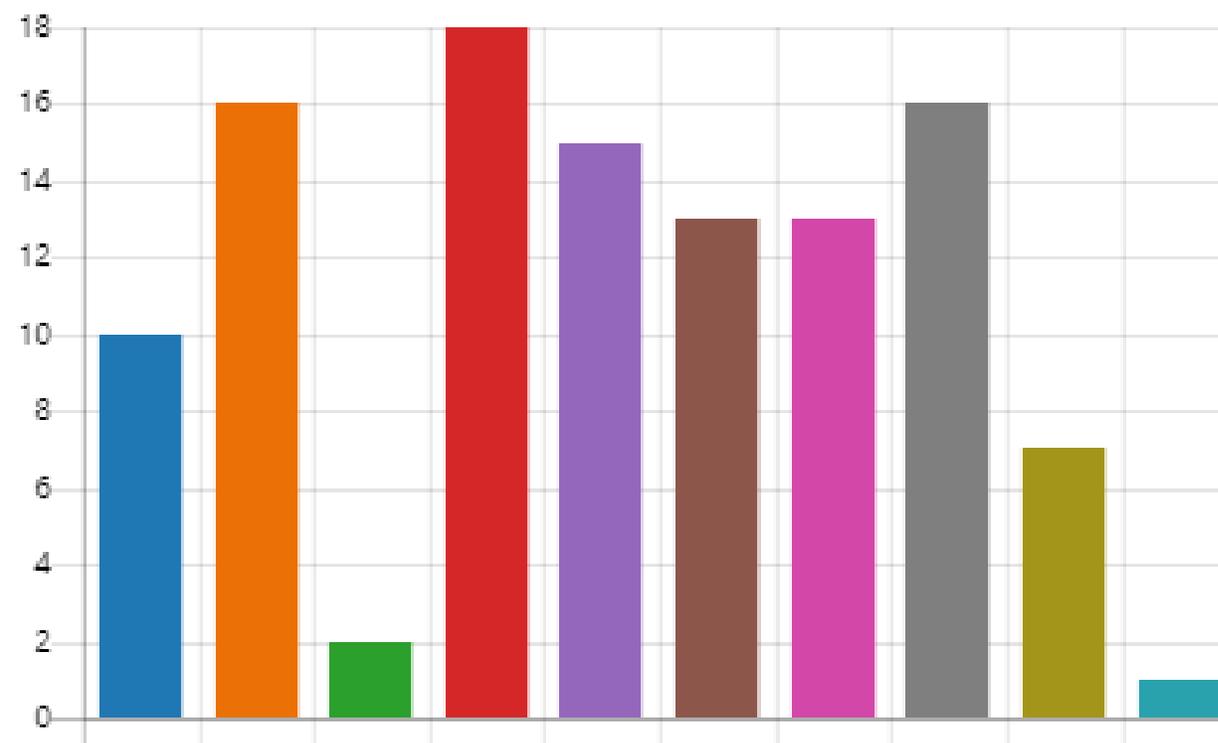
Cuarto nivel:
Territorialidad

Dominio de las tecnologías en diferentes momentos, espacios y lenguas, culturalmente contextualizados, propicia aprendizajes diferentes a los limitados por el espacio escolar. Implica el uso de tecnología en el ámbito doméstico y laboral. Este nivel depende de las condiciones del contexto comunitario. (pp. 25-26)

9. ¿Cuáles de las siguientes herramientas sabe utilizar?

[More Details](#)

Zoom	10
Meets the Google	16
Teams de Microsoft	2
Whatsapp	18
Classroom de Google	15
Drive de Google	13
Formularios de Google / Micr...	13
PowerPoint	16
Docs de Google o Word	7
Other	1



Disponibilidad tecnológica en las y los estudiantes

¿Qué porcentaje de estudiantes tiene Smart phone?	36.05% Rango: 0% – 95%
¿Qué porcentaje de estudiantes cuenta con conexión de internet en casa?	77.33% Rango: 70% – 100%
¿Qué porcentaje de estudiantes tiene computadora personal en casa?	38.38% Rango: 10% – 80%

Requerimientos de operación del programa

Escenarios Tecnológicos	Infraestructura Tecnológica (Disponibilidad tecnológica)	Técnicos (Accesibilidad tecnológica)	Legales
ET1.Presencial mediado por TIC	Teams o Zoom para grabaciones de audio*, computadora con cañón proyector para el aula, bocinas y PC para alumnos (individual o en pares).	Edición de audio (podcasts)* Diseño gráfico (presentaciones de Ppt)* (Diseñador y programador de página web)* Uso de Windows Media, uso de cañón, Power Point y Classroom. Correos de Gmail.	Uso de Classroom (permisos de administración para alumnos) Uso de Whatsapp y Facebook.
ET2.Virtual síncrono	Teams o Zoom para grabaciones de audio*, Meets y Classroom.	Edición de audio y diseño gráfico de ppt (o página web)* Uso de Windows Media y Meets. Correos de Gmail.	
ET3. Híbrido	Teams o Zoom para grabaciones de audio*, computadora con cañón para aula, bocinas, Meets y Classroom.	Edición de audio y diseño gráfico de ppt (o página web)* Uso de Windows Media, cañón y Meets. Correos de Gmail.	

* Producción de contenidos

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Referencia de imágenes obtenidas en Freepik

Imagen 1 by Freepik

Imagen 2 by Freepik

Imagen 3 by Freepik

Imagen 4: Image by jannoon028 on Freepik